



SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2019

**TRANSPARENCIA**  
COMO UNA HERRAMIENTA PARA  
LA RENDICIÓN DE CUENTAS

UNA VISIÓN INTERNACIONAL

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2019  
INAI/450/19

### **INAI Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ALIADOS EN LA BÚSQUEDA DE UN PAÍS DONDE SE RESPETEN LAS LIBERTADES Y LOS DERECHOS: IBARRA CADENA**

- **En una democracia el respeto a las libertades es irrestricto: Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada del INAI**
- **Sin acceso a información pública no hay posibilidad de garantizar un ejercicio riguroso del periodismo: Leonardo Curzio**
- **Los organismos garantes fortalecen el ejercicio periodístico, la libertad de expresión y empoderan a los ciudadanos: Jorge Islas**
- **INAI debe ser aliado de la demanda de información pública: Ricardo Raphael**

Los medios de comunicación y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) son aliados en la búsqueda de un país donde se respeten las libertades y los derechos de las personas, aseveró la Comisionada **Blanca Lilia Ibarra Cadena**.

“En una democracia el respeto a las libertades es irrestricto”, por lo que se requiere garantizar la libertad de expresión y el derecho a saber, subrayó la Comisionada durante el panel “La importancia de la información pública para los medios de comunicación”, en el marco de la Semana Nacional de Transparencia 2019, organizada por el INAI.

Ibarra Cadena destacó la importancia del trabajo conjunto entre los medios y el INAI para brindar a la sociedad elementos que les permitan exigir a los gobiernos mayor rendición de cuentas.

Refirió que, de octubre de 2018 a septiembre de 2019, una de cada 10 solicitudes fueron presentadas por los medios de comunicación, lo cual evidencia que “los propios medios han identificado que hoy se puede potenciar la denuncia y visibilizar aquellos actos que pueden ser sugerentes para que la sociedad tenga una participación más activa”.

En su intervención, el periodista **Leonardo Curzio** afirmó que sin acceso a información pública no hay posibilidad de garantizar un ejercicio riguroso del periodismo ni una democracia saludable, por lo que consideró necesario la defensa de las instituciones encargadas de garantizar este derecho.

“Rompo una lanza el día de hoy en esta casa porque los valores que han fundado la República de este país, uno de ellos, el acceso a la información, se siga defendiendo independientemente de popularidades o aplausos públicos”, expresó.

A su vez, el académico **Jorge Islas López**, Cónsul General de México en Nueva York, aseguró que los organismos garantes del derecho de acceso a la información fortalecen el ejercicio periodístico, la libertad de expresión y empoderan a los ciudadanos.

“¿Qué le basta al ciudadano para ejercer su derecho en una democracia? Información. Y que ésta sea diversa, plural, oportuna, veraz y sustantiva es lo que le da el elemento consustancial para el ejercicio de otros derechos, como el de poder determinar quién y cómo nos gobierna”, puntualizó.

Finalmente, el periodista **Ricardo Raphael**, enfatizó la diferencia entre la oferta y la demanda de información pública. En ese sentido, señaló la oferta se ve reflejada cuando la autoridad emite un boletín o un discurso o da una conferencia; sin embargo, la demanda implica el derecho de los ciudadanos a solicitar cierta información, por lo que una no sustituye a la otra.

“En una época como ésta la oferta se está encargando por sí sola de informar lo que le da la gana, pero si instituciones como el INAI no es aliada de la demanda, su futuro es restringido”, advirtió.

El panel fue moderado por la periodista **Susana Zavala-Orozco**.

-o0o-